

El habla extremeña en torno a 1900

Para Maribel

En la época romántica gana terreno, en la literatura, el amor por los tipos populares; en España aparecen aspectos reveladores del ambiente popular en las novelas por entregas o folletines. El romanticismo, en la literatura universal, se interesó por la descripción de la realidad.

Los escritores costumbristas representaban el modo de vivir típicamente español pintando escenas y personajes; así describieron, sobre todo, ambientes madrileños y andaluces.

Fernán Caballero publica en Sevilla *Cuentos y poesías populares* el año 1859. Recoge en sus novelas manifestaciones del saber popular como son los refranes, las creencias, las coplas y los cuentos tradicionales. Las formas dialectales en sus personajes son escasas pero reflejan la realidad que describe. Así, en *La gaviota* (1) observamos la pérdida de la *d* intervocálica en la palabra *méica* por «médica». En la copla que transcribimos seguidamente aparece *coloráa* por «colorada»:

«Eres blanca como el cuervo
y bonita como el hambre
coloráa como la cera
y gorda como el alambre.»

La literatura realista primero y la naturalista después se proponen una descripción fiel de la realidad.

(1) Vid. Fernán Caballero. *La gaviota*, edc. de Julio Rodríguez Luis. Textos Hispánicos Modernos, Labor, Barcelona, 1972, pág. 230.

Con estos antecedentes históricos llegamos a los escritores que se autodenominan o que tienen conciencia de ser exponentes regionalistas de la Extremadura de 1900; tal vez imitan el regionalismo literario de Pereda y lo adaptan a la región extremeña. Lo cierto es que un grupo de intelectuales funda en 1899 la *Revista de Extremadura* con unas ambiciones netamente regionalistas e incluso regeneracionistas. En dicha revista se publican estudios relacionados con la historia, la geografía y las humanidades extremeñas. En sus páginas se manifiestan los primeros balbuceos escritos del habla popular extremeña. José María Gabriel y Galán, Luis Grande Baudessón y Diego María Crehuet, entre otros, adornan sus escritos con el dialecto extremeño.

No nos ocupamos aquí de Gabriel y Galán porque esperamos hacerlo en otra ocasión.

1. *Luis Grande Baudessón.*

El primer autor de quien sabemos que usó el habla extremeña en sus escritos es Luis Grande Baudessón en el libro titulado *Meridionales* (2). Consta el libro de quince cuentos que, a decir de Salvador Rueda, daría la futura novela regional extremeña. Este vaticinio no llegó a cumplirse.

Veamos cómo enjuicia el lenguaje de esta obra *un cacereño*, autor de la *Crónica regional* de la *Revista de Extremadura* (3):

«Hay en él, sin duda alguna, sensibilidad para los matices del lenguaje; dialoga con una espontaneidad atractiva que divierte, viendo cómo fluyen modismos y solecismos, que aquí oímos a cada paso, de boca de sus personajes, dándoles a éstos tal vida anímica que nos imaginamos a veces que son tal o cual sujeto a quien hemos conocido »

(2) Madrid, Impt. del Asilo de Huérfanos de S. C. de J., 1899. El libro está prologado por Salvador Rueda.

(3) Vid. Año I, 1899, p. 132.

El escritor anónimo de la crónica dice que los cuentos de Luis Grande Baudesson reproducen el habla extremeña. El cronista describe la infancia del que llegó a ser Presidente de la Diputación Provincial de Cáceres del siguiente modo:

«Luisito Grande. como aquí le nombramos, iba —¡cómo no!— hace pocos años, a pescar *marrajos* (4) al Marco, a a coger brevas la víspera de San Jorge a las huertas de la *Riveras*, para arma³pelea en torno de las hogueras; se *hacía la monta* (5) en los días *entrillaos* (6) y por ahora seguramente, *en cuanti que* (7) comía las tortas del Calvario» (8).

Los topónimos el *Marco* y la *Rivera* nos sitúan los años juveniles de Luis Grande en Cáceres. Las hogueras de San Jorge son la manifestación del culto al fuego que todavía pervive en Cáceres para festejar a su santo patrón.

Luis Grande emplea el habla extremeña en el poema titulado «La enfermedad y el remedio» (9), cuyo tema central es la solución que el pueblo aporta al problema social de la España posterior al 98 y que en el año en que se publica la poesía estrena siglo; dicha solución consiste en el trabajo de la tierra; trabajar es el remedio para la enfermedad que sufre España.

(4) CUMINS, J. G. en *El habla de Coria y sus cercanías*, Tamesis Books Limited, London, 1974, p. 121, recoge la palabra *marrahu* con el significado de *tritón*, que el D. R. A. E. explica como *salamandra acuática*, pez de corta longitud. El D. R. A. E. recopila *marrajo* con otro significado.

(5) *Hacer la monta* es la expresión extremeña equivalente a la castellana «hacer novillos», según me han confirmado personas cacereñas. No la he encontrado en ningún vocabulario extremeño.

(6) La expresión *días entrillaos* corresponde al *punte* actual, es decir, los días laborables que están entre dos fiestas cercanas. *Entrillar* tiene una significación abstracta de «cogerse algo o alguien entre dos elementos, aprisionar, pillarse». En Cáceres he oído las siguientes frases: «*Me entrillé el dedo*» en la puerta, es decir, «me pillé el dedo entre el marco y la hoja de la puerta»; «*Me entrillé la falda*».

(7) *En cuanti que* en este contexto tiene el significado de «tan pronto como». A. Zamora Vicente en *El habla de Mérida y sus cercanías*, Madrid, 1943, recoge *cuanti* con el significado de «cuanto»; s. v. cita la locución *En cuanti más*.

(8) Vid. *Revista de Extremadura*, Año I, 1899, p. 132.

(9) Vid. *Revista de Extremadura*, Año II, 1900, pp. 556 559

La poesía a que nos referimos no está escrita íntegramente en dialecto extremeño; más que poesía dialectal, es una poesía con dialectalismos. Aquí nos proponemos dar la noticia, no hacer un esmerado estudio de la misma, por eso recogemos a continuación algunos versos donde se puede comprobar el dialectalismo:

«Charlaban de esta manera
el tío Juan el Sabijondo
 y su mujer *la tía Petra*.

.....

Bien *retemal* se ha *portao*;
 si el tiempo tiene condena
 por las acciones que haga
 a este lo *ajorcan*.

.....

Cuantos hombres se han *perdio*
tiraos, pa que esos canallas

.....

Tienen razón los *papeles*

.....

Esta cencia
 es *mu fácil*.

—¿Y tú *crés*
 que el siglo que ahora *escomienza*
 va a ser mejor que este otro?»

La expresión *el tío Juan* y *la tía Petra* se debe tener en cuenta desde el punto de los tratamientos. Con *el tío, la tía* se denomina de una manera coloquial a personas conocidas por los habitantes de una misma comunidad rural sin referirse a parentesco alguno.

Cummins recoge en Coria expresiones parecidas: «*Tío* y *tía* son de uso muy corriente ante nombres propios, sin artículo» (10).

Las formas *Sabijondo* y *ajorcan* ofrecen una *j* que es la representación fonética de la aspiración (11) de la *f* inicial latina; en estas dos palabras la aspiración aparece en posición interior.

(10) *El habla de Coria*, p. 106.

(11) Para los resultados y extensión de la aspiración procedente de la *f* inicial latina véanse ESPINOSA, A. M. (hijo), y RODRIGUEZ-CASTELLANO, L. «La aspiración de «H» en el Sur y Oeste de España», RFE, XXIII, 1936: págs. 233-254, 333-378; A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Madrid, Gredos. 1967, páginas 55-73.

La aspiración de la *f*- inicial latina es un rasgo típico del leonés oriental (parte de Asturias y Santander); reaparece en la provincia de Salamanca en la Ribera del Duero, ocupa toda Extremadura y la Andalucía occidental; en Canarias y en el español de América se documenta, en ocasiones, el mismo fenómeno.

Sabijondo es un término de uso familiar y coloquial; lo he oído repetidas veces en Cáceres capital y en pueblos aledaños. Esta forma con aspiración (*h*) no la he encontrado en los vocabularios extremeños consultados. *Sabijondo* es una palabra compuesta de sustantivo y adjetivo, es decir, *sabio* (sustantivo) y *jondo* (adjetivo). La aspiración del segundo elemento del compuesto es la nota que lo diferencia del castellano «sabihondo», ya que su significado es el mismo que en la lengua española, o sea, «el que lo sabe todo».

La forma *ajorcan* pertenece al verbo *ajorcar* (12), que es una palabra compuesta de prefijo y verbo. La *j* representa la realización de la aspiración que procede de la *f*- inicial latina. La aspiración es usual en este tipo de compuestos del habla extremeña como *ajuyir* (huir), *ajundirse* (hundirse), etc.

Rasgo común al español vulgar y coloquial es la pérdida de la *d* intervocálica en las formas de los participios siguientes: *portao*, *perdí* y *tiraos*.

Formas vulgares, que se hallan distribuidas en las dialectales del español, son las expresiones *pa que* y *cencia*. La reducción de vocales del mismo timbre que se encuentran en contacto es corriente en el habla popular; así en esta poesía 'de Luis Grande tenemos *tú crés* por «tú crees».

Frente al castellano normativo *muy* encontramos la forma coloquial *mu*. El grupo latino ULT que en castellano evoluciona, a *ui* en esa palabra, en el habla vulgar se ha reducido a *u*, tal vez debido a fonética sintáctica (13).

La prótesis del prefijo *es-* es frecuente en el habla viva de toda la región extremeña. La forma *escomienza* (14) presentan un caso

(12) Francisco RODRIGUEZ PERERA recoge *ahorcar* como verbo trans. y refl. con *h* aspirada y con el significado de *ahorcar*; vid. «Aportación al vocabulario», REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. T. XV, 1959, pp. 79-132.

(13) CUMMINS en Coria estudia la forma *bútri* por *buitre* y cita la siguiente frase: «una cuadrilla *mu* potenti *mu* potenti», vid. *El habla de Coria*, p. 37.

(14) RODRIGUEZ PERERA en «Aportación al vocabulario» encuentra los

claro de prefijo protético. El prefijo *ex-* tiene una vitalidad extraordinaria en esta región y se ve favorecido por la aparición fonética *dhes* en otras formas. Según Zamora Vicente (15) en Mérida y los pueblos cercanos lo frecuente es anteponer la forma *es-* a gran número de palabras ya sustantivos u otro tipo. Cummins documento que es corriente en la zona de Coria la prótesis de *es-*, *eh-* (16).

El sustantivo *papeles* (tienen razón los *papeles*) ofrece, por lo menos, un uso regional extremeño en un nivel de habla coloquial para referirse al periódico. En Cáceres lo he oído en las siguientes expresiones: «¿Qué dice hoy el papel?», «Sale en los papeles». En los vocabularios consultados no he encontrado este término; no obstante, este uso se oye en el habla coloquial de otras zonas.

La locución *bien retemal* es índice de una construcción superlativa por medio de varios elementos intensivos, *Bien* tiene el valor de *muy* y con él alterna; *rete* es un prefijo que se utiliza para formar el superlativo de la palabra a que acompaña. En la actualidad la formación de este tipo de superlativos es propia del habla coloquial.

2. *Diego María Crehuet.*

El escritor Diego María Crehuet es uno de los pocos narradores que ha utilizado el dialecto extremeño en boca de los personajes que crea en sus cuentos.

La mayoría de los cuentistas y novelistas de la época, cuando aparece un personaje del pueblo, emplean el andaluz, aunque pinten a tipos extremeños.

Diego María Crehuet en «Los engrillados» (17) pone sabor local a su narración por medio del habla dialectal; en este cuento alterna la narración en lengua castellana con el habla popular

siguientes sinónimos de empezar con el prefijo *es-* antepuesto: *escomenzar*, *escomenzar*, *espenzar*, *esmenzar*. Juan José VELO NIETO recopila en «El habla de las Hurdes» *escomenzar* con el significado de empezar, comenzar, vid. REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, Badajoz, T I-IV, 1956. pp. 59-205.

(15) *El habla de Mérida*, p. 37.

(16) *El habla de Coria*, p. 48.

(17) *Revista de Extremadura*. T. II, 1900, pp. 173-180.

extremeña en los diálogos cuando intervienen los personajes. Para dar fe de lo que decimos transcribimos las siguientes frases:

«Ahora mismo puedes *dirte*» (18).

«-¿Y qué habías de perder, me lo quieres decir?» (19).

«-¡Mi hijo!... Eso *quedrás, embobale y mareale* con esa cara de pitiminí haciéndole la rueda» (20).

La forma *dirte* presenta una *d* protética. El verbo *dir* por «ir» se conjuga con una *d*- en Extremadura (21). La protesis de la *d*- en el verbo *ir* tiene una extensa geografía dialectal. Se documenta en la lengua literaria del siglo XVI (Sánchez de Badajoz, Timoneda, Lope de Rueda). En la actualidad se registra en los dominios del leonés, Andalucía, Murcia, Aragón, etc. (22).

En el verbo *decir* por «decir» observamos un trueque de las consonantes *-r* y *-l* implosivas en posición final de palabra. Este fenómeno está muy extendido en la provincia de Cáceres; por el contrario, en Badajoz su extensión es más esporádica debido a la frecuente pérdida de esas consonantes (*-r* y *-l*) en posición final absoluta. El cambio entre ambos fonemas es muy usual en las hablas hispánicas (23). Rafael Lapesa documenta esta alternancia en la lengua antigua y clásica (24).

El futuro de indicativo se conjuga, a veces, con una *d* epentética, producida, tal vez, por disimilación de vibrantes, viéndose favorecida esta evolución por la analogía con otros futuros con dental sonora. En la frase de Diego María Crehuet tenemos *quedrás* por «querrás» (en Extremadura también se oye la forma «querás» con vibrante simple y con valor de futuro).

(18) *Ibidem.* p. 176.

(19) *Ibidem.* p. 176.

(20) *Ibidem.* p. 177.

(21) A. ZAMORA VICENTE. *Mérida*, s. v. *dir*; CUMMINS, *Coria, dir*, pág. 56; RODRIGUEZ PERERA, «Aportación al vocabulario», *dir*; VELO NIETO, «El habla de las Hurdes», *dir*.

(22) A. ROSENBLAT. *Notas de morfología dialectal*, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, II, p. 299.

(23) Para un estudio detallado de este problema vid. Amado ALONSO y Raimundo LIDA, «Geografía fonética: -L y -R implosivas en Español», *RFH*, VII, páginas 313-345.

(24) Vid. *Historia de la lengua española*, 7.ª edc., Madrid, 1968, págs. 323-324.

Espinosa intenta explicar la *d* en los futuros y condicional por conservación de la antigua sonora en las palabras donde se encuentra en posición intervocálica y en las palabras donde no se halla en esa posición por analogía con otras formas:

«Las formas de La Tejera, en que la *d* se halla en posición intervocálica, parecen indicar que se trata en efecto de restos de la sonora antigua, y en este caso cabe pensar que la *d* de mis ejemplos extremeños representa también la *d* del infinitivo. Su permanencia aislada en pueblos que no conservan la sonora antigua en ningún otro caso se explicaría por el apoyo de otras formaciones de futuro con *d* de diverso origen... Es cierto que las mismas personas que dicen *hadrá* dicen también *kedrá*, *kedría*, etcétera (...son formas de uso general en la región), y así es posible que las formas con *d* se expliquen más bien por razones de analogía morfológica» (25).

La epéntesis de *d* en los futuros se documenta en Cabrales; según Alvarez Fernández-Cañedo: «Al producirse la pérdida de la protónica en los verbos en *-er*, *-ir*, se introduce un sonido epentético eufónico que se conserva en los pocos casos de utilización del futuro: *bedré*, 'veré'» (26).

En La Ribera del Duero (27) los viejos e incultos usan formas analógicas del infinitivo o vulgares con *d* epentética tanto en el futuro como en el condicional, como *hacerá*, *quedrán*, *doldrá*, etc.

La pérdida de la *-r* final del infinitivo (28) ante la *l* del pro-

(25) Vid. Aurelio M. ESPINOSA, hijo. *Arcaismos dialectales. Arcaismos dialectales. La conservación de «s» y «z» sonoras en Cáceres y Salamanca*. Madrid, 1955, página 61.

(26) Vid. *El habla y la cultura popular de Cabrales*, C. S. I. C., Madrid, 1963. Madrid, 1963, pág. 63.

(27) Vid. Antonio LLORENTE MALDONADO. *Estudio sobre el habla de La Ribera*, C. S. I. C., Salamanca, 1947, pág. 154. RODRIGUEZ PERERA en «Aportación al vocabulario» (vid. nota 12) anota: «De *hacer* (*h* aspirada) el futuro imperfecto es *hadré*, *hadrás* (sin aspiración de la *h*)» (p. 82). Para la extensión geográfica de este fenómeno vid. A. ROSENBLAT. *Notas de Morfología dialectal*, BDH. II, págs. 234-235.

(28) Vid. R. MENENDEZ PIDAL, *El dialecto leonés*, I. D. E. A., Oviedo, 1962, página 88.

nombre o del artículo (*embobale* y *mareale* por «embobarle» y «marearle», respectivamente) es frecuente en Extremadura. Este tipo de asimilación se documenta en muchas zonas españolas llegando a ser un rasgo del español vulgar.

Del cuento titulado «Boda a satisfacción» (29) de Diego María Crehuet, recogemos en boca de un personaje popular la siguiente frase:

«—Tó lo *hablao* es en bien *dambos a dos*
y por no *errarla*.»

Las palabras *tó* por «todo» y *hablao* por «hablado» han perdido la *d* intervocálica. En la forma *tó* las dos *o* puestas en contacto se simplifican. La pérdida de la *d* intervocálica es un vulgarismo muy extendido en las hablas hispánicas.

En la locución *dambos a dos* (30) debemos señalar la prótesis de una *d* en principio de palabra en el término «ambos». La expresión *ambos dos* es una forma antigua del español. A. Rosenblat cita *dambos y dos* en Juan de la Encina, *ambos dos* en Coloma y *amos y dos* en Fernán González; la variante *ambos a dos* se encuentra en autores como Jorge de Montemayor y Juan de Timoneda. En la época contemporánea registra *dambos a dos* y *dambos* en Maragatería y Astorga. (31).

3. Crónica periodística en extremeño.

La tercera parte de este artículo la voy a dedicar a comentar una crónica periodística en dialecto extremeño. Los textos escritos en el habla regional extremeña son poco abundantes. Este hecho me ha movido a insertar en este estudio una singular crónica enviada por el corresponsal El Tío Paco Rodañe a *El Correo Placentino* desde el pueblo de Gargüera. Dicha crónica está fechada el

(29) En *Obras de Diego María Crehuet*. Madrid, 1950, Edición-Homenaje de sus amigos y compañeros.

(30) A. ZAMORA VICENTE, *Mérida*, documenta *dambos* s. v.; CUMMINS, *Coria, dambuh y dambah*, p. 56; RODRIGUEZ PERERA, «Aportación al vocabulario, *dambos*»; VELO NIETO, «El habla de las Hurdes», *dambos*.

(31) A. ROSENBLAT. *Notas de morfología dialectal*, p. 158.

día 20 de Septiembre y apareció el día 29 de Septiembre de 1901.
La transcribimos actualizando solamente la acentuación.

CARTAS DE PUEBLO

DESDE GARGÜERA

(Por el cable)

Pa el diretol del Correo (*Placentino*)

¡Virgen la mi madre y cuantu señoríu! ¡Nunca se ha vistu el pueblu con con genti asina!...

En la tarde del dieciochu, armandu mucha pol-
rea y reventandu de puru alegrotes, se presentarun
5 la rigüelta del camino subios en los lomos de una
recua de caballerías lo más distinguío de los se-
ñoris que hemos vistu por acá.

¿Que, quiénis eran? Usté, señol diretol, debi
conocelos porqui de la Ciudá vinfan y tan bien
10 jateaus, que con sus escopetas relucientis y sus
botonas altas paecían mismamente militaris de tro-
pa.

De lo qui pudi preguntal a unos y otrus vini
a sabel qui eran del señoríu de Plasencia y que
15 venfan convidaos por el señó aministraor de la
jehesa boyal.

Ensegüa que llegaron, los visitamus el alcal-
de, el juez y mi prisiona, y como los señoris son
señoris, y querían baile y zaragata en un momen-
20 tu se arrejuntó en casa del aministraor D. Anto-
nio Montero, tóo lo mejorcito del pueblu y aque-
llo sí que fue devertirse, porqui pa que na fal-
tara se habían traiu de la ciudá a un tal Tomasi-
llo el Yesca que toca y baila como naide.

25 ¡Y como jizu reil con los tangus! Bailó el
afilaor, el mancu y enanu y tóo el pueblu no
cesaba de reil.

Por fin llegó la hora de la cena y yo que es-
taba a la puerta del comeor of reirsi a los seño-
30 ris de qui uno de elloz gordote y quese poni un
pañuelino al cuello, preguntó al aministraor, por
el gas *acetilenu*, u cosa parecía,

La cena fue mu superiol. El buenu del aminis-

- traor ha tratau a los señoris comu debin comel
 35 los reys,
 En cuantis que cenarun, salieron por estas
 calles seguios de tóo el pueblu y nunca se ha oído
 en Gargüera una ronda asina' ¡Rídiez y que bien
 cantaban algunos!...
- 40 A las docí se acostaron, pero ayá estábamos
 toos los del pueblu capitaneaus por el Tío Bernar-
 do, cantándolis la alborada a los señoris. ¡Y co-
 mu se enfaaron algunos porqui no se podían dor-
 mill!...
- 45 A la mañana siguienti fue la cacería. Se ti-
 raron muchus tirus y se mataron muchas perdicis,
 liebris y conejus; y después de habel pasau too
 ei día en el campu, con mucha alegría, llegó la no-
 chi y emprendieron la juerga de nuevo. ¡Y qué du-
 50 rus son los señoris!
 Solu se cansarun el del pañolinu y otru joven-
 citu que siempre le llevaba la contra, peru que
 aquella vez se pusieron de acuerdo pa dirse a acos-
 tal sin que se apercibieran los otros. Y se acos-
 55 taron en casa el tío Bernardu, pero no jicieron
 los demás señoris más que apercibirsi y ya estaban
 a la puerta del cuartu cantandu, bailandu y estaban
 du jarana que ¡cualquiá dormíal.
 Na, que tuvieron que levantarsi y entonces si
 60 que se jarmó buena pues hasta hubu un cabreru,
 que recitó unus versus mu bonitos que llamaban
 los señoris *La vida es sueño* y que los ha^hiechu
 un tal D. Calderón Barca.
 Al soto día cazaron los señoris también y
 65 por la tardi se desolvió la reunión quedándose
 Gargüera como sorda.
 Ha habiu en la espedición tal algazara que
 decía un sociu allí no han faltau más que cohe-
 tis, peru en cambiú ha habiu muchas salvas con
 70 las escopetas que aunqui relucientis y tóo, no
 matan muchu.
 Se despide de usté señol directol su amigu y
 corresponsal.

EL TIO PACO RADAÑE

Gargüera 20 de Setiembre (1901).

Pasamos a comentar la carta que acabamos de transcribir.

La carta se envía desde Gargüera, pueblo de la provincia de Cáceres que pertenece al partido judicial de Plasencia y diócesis del mismo nombre. Gargüera está situado en la falda de la sierra de San Bartolomé. Es un pueblo eminentemente agrícola y forestal; posee mucho monte de roble junto con viñas, olivares, algunos huertos y prados de regadío (32). El aspecto geográfico que más nos interesa para comentar la crónica consiste en que en su término municipal se cría caza mayor y menor.

Un dato curioso estriba en que el director del *Correo Placentino* se dio cuenta de la pregunta que le hace el corresponsal: «¿Que, quiénis eran? Usté, señol diretol, debi conocelos...». Junto a la carta el director del periódico nombra a los componentes de la expedición cinegética del siguiente modo:

«Efectivamente conocemos a los expedicionarios (sic), de quienes habla en su carta el tío Paco Rodañe y que han sido los Sres. Artaza, Oliva, Montoto (D. Manuel), Mateos (D. Senén), Martínez (D. Maximino), Solís (D. Manuel) y S. Ocaña (D. Fernando, D. José y D. Pedro), a todos los cuales hemos oídos hacer grandes elogios de la esplendidez con que han sido tratados por el anfitrión D. Antonio Montero, en tan alegre excursión (sic) cinegética.»

La carta está escrita intencionadamente en dialecto extremeño; este hecho supuso un gran esfuerzo por parte del llamado tío Paco Rodañe, ya que el ambiente para recibir este tipo de literatura era poco favorable. En los periódicos de la época consultados son muy poco frecuentes los escritos que reflejen el habla del pueblo.

En el año 1883 Matías R. Martínez publica estudios sobre el habla de la región extremeña en la revista titulada *Folklore Frexense* (33). R. García-Plata de Osma empieza a recoger dichos populares de Alcuéscar y los publica a partir del año 1899 en la *Re-*

(32) Vid. Pascual MADUZ. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico*, Madrid, 1847, T. VIII. s. v.

(33) Vid. Bonifacio GIL GARCIA. *Cancionero popular de Extremadura*, Badajoz, Imprenta de la Excm. Diputación, 2.ª edc., 1961, T. I. pág. 15.

vista de Extremadura y en los periódicos de la época como *El Noticiero* y *El Bloque*. José María Gabriel y Galán se da a conocer como poeta en habla extremeña durante el primer trimestre del año 1901 en la *Revista de Extremadura* con la publicación del poema que lleva por título *Varón* (34).

Más arriba hemos analizado frases cortas que aparecen en cuentos de escritores en lengua castellana. Hasta la fecha este texto que estamos comentando es la primera carta que se conoce redactada en el habla popular extremeña. Cronológicamente podemos afirmar que aparece unos siete meses después de la publicación de *Varón* de José María Gabriel y Galán; lo que no podemos sostener con seguridad es que conociera su autor las poesías de Galán, porque en esa época todavía no se había publicado ningún libro suyo; no obstante, en la *Revista de Extremadura* ya habían aparecido varias composiciones de Gabriel y Galán.

Con fecha posterior al 20 de Septiembre de 1901 (fecha de la carta) aparece en el periódico *El dardo de Plasencia*, Año III, número 122, 13 de Octubre de 1901, una poesía de Gabriel y Galán dedicada a la ciudad del Jerte; el título de la poesía es *La Cenéfica*.

Estos datos que acabamos de señalar nos permiten concluir que durante esta época que estudiamos había una conciencia regional que valoraba el modo de hablar del pueblo, a pesar de que los escritores que lo hayan reflejado han sido escasos.

Rasgos fonéticos y fonológicos.

Respecto a las vocales el rasgo más destacado de la carta es la abundancia del cambio de timbre vocálico de la *a* en *u*, en posición final de palabra. Este fenómeno se extiende por el dominio del dialecto leonés y por las lenguas periféricas de la Península Ibérica como son el gallego-portugués y el catalán.

Para el castellano normativo la frecuencia de aparición del fonema vocálico /o/, según Alarcos (35), representa un 10,30 por 100 respecto a los restantes fonemas; en cambio, la frecuencia de

(34) Vid. T. III, 1901, págs. 84-87.

(35) Vid. Emilio ALARCOS LLORACH. *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4.ª edc., 1971, pág. 198.

aparición del fonema /u/ es menor puesto que posee un índice de de 2,10 por ciento.

Lógicamente en el texto que estamos analizando los índices de frecuencia de aparición de los fonemas /o/ y /u/ son distintos que en castellano. La vocal /u/ aumenta su frecuencia al ocupar el puesto de la /o/ en numerosas ocasiones en posición final de palabra. Como regla general podemos indicar que el cambio se produce en posición final y sílaba átona, pero no necesariamente todas las palabras que tienen *o* en esas circunstancias la convierten en *u*.

En el texto apreciamos formas con *u* en el singular como *cuantu* -1-, *señorú* -1-. frente a frente a formas con *o* como *aquello* -21-, *camino* -5-. En el plural alternan las palabras con *-us* como *conejus* -47-, *tangus* -25-, *algunus* -39, 43- con otras con *-os* como *lomo* -5-, *unos* -13-. Las formas verbales de la primera persona del plural vacilan: *hemos vistu* -7- frente a *visitamus* -17-

Puede haber vacilación en el mismo vocablo como le sucede a *Bernardo* -42- y *Bernardu* -55-, *como* -25- y *comu* -34- y al sufijo *-ino* en *pañuelino* -31- y *pañolinu* -51-.

Hemos comprobado que cuando la *o* es tónica, o sea, cuando forma parte de una palabra oxítónica, no se produce el cambio de timbre en la vocal; así, en las terceras personas del singular del indefinido de indicativo en las siguientes formas; *arrejuntó* -20-, *bailó* -25-, *llegó* -28-. El timbre de la vocal se mantiene también en los sustantivos que llevan el sufijo *-or* acentuado como *afilaor* -26-, *comeor* -29-, *aminitraor* -31-; tal vez ayude a su mantenimiento la presencia de la vibrante *-r* en posición implosiva.

En la tercera persona del plural del indefinido alternan las formas con *o* como *acostaron* -40-, *tiraron* -46-, *mataron* -46- y las formas con *u* como *pusieron* -53-, *cansaron* -51-, *se presentaron* -4-.

Las formas del gerundio, en este texto, prefieren la vocal *u*: *armandu*, -3,56-, *cantandu* -57-, *bailandu* -57-.

Las formas participiales vacilan tanto en el singular *trafu* -23-, *oto* -37-, como en el plural *jateaus* -10-, *capitaneaus* -41-, *convidaos* -15-.

El cambio de timbre de la vocal *o* en *u* tal vez se deba a causas de fonética sintáctica difiniles de delimitar, puesto que en las mismas circunstancias una palabra puede mantener el timbre vocálico de la *o* cambiarlo.

La frecuencia de aparición del fonema vocálico /e/ en el español normativo es de un 12,60 por ciento y la del fonema vocálico /i/ un 8,60 por ciento (36). Estas estadísticas deben de variar considerablemente en el habla extremeña, debido al cambio de timbre que se produce en la vocal final *e* al pronunciarse, generalmente, como *i*.

En el texto que nos ocupamos se produce dicha variación vocálica tanto en el singular: *genti* -2-, *vini* -13-, *docí* -40- como en el plural: *señoris* -6,18-, *quienis* -8-, *debin* -36-, *reyis* -35-. No obstante, hay vacilaciones como en *tarde* -3-, *tardi* -65-, *reirsi* -39-, *dirse* -53-, *apercibirsi* -56-.

Según Alarcos Llorach: «Las cinco vocales aparecen en cualquier puesto de la palabra. Hay sólo algunas limitaciones en la sílaba final no acentuada, donde es raro que aparezcan los fonemas más cerrados /i, u/» (37).

En el habla de diversas zonas de la provincia de Cáceres la distribución de los fonemas vocálicos se diferencia de la lengua española al aparecer con mayor frecuencia las vocales *i*, *u* en posición final de palabra, y, por consiguiente, la presencia de las vocales *e*, *o* en dicha posición disminuye.

Un rasgo de la fonética vulgar se manifiesta en el texto en las vacilaciones de timbre de las vocales en posición átona, sobre todo, en sílaba inicial de palabra como en *rigüelta* -5-, *prisona* -18-, *devertise* -22-, *desolvió* -65-.

La pérdida de la *d* intervocálica se documenta en sustantivos como *polvarea* -4-, *afilaor* -26-, *comeor* -29-, *aministraor* -31-; en formas participales como *subios* -5-, *distigüo* -6-, *jateaus* -10-, *convidaos* -15-, *trafu* -23-; en adjetivos como *too* -26-, 36-; en verbos como *se enfaaron* -43- y en adverbios como *na* -22-.

El cambio de *-r* final por *-l* ocurre en varias palabras del texto como en los sustantivos y adjetivos *señol* -8-, *diretol* -1,8-, *superiol* -33-; y en los infinitivos *preguntal* -13-, *sabel* -14-, *correl* -34-, *reil* -25-. En el sintagma *seño amministraor*, la *-r* de «señor» se encuentra en posición intervocálica y por efectos de fonética desaparece.

(36) Vid. Alarcos, *Ibidem*, p. 198.

(37) Vid. *Fonología española*, pág. 150.

En algunas palabras la *-r* final se conserva sin ninguna alteración como en *aministraor* -15-, *afilaor* -26-, *comeor* -29-.

La desaparición de la *-r-* intervocálica es una característica del español vulgar. En el texto la comprobamos en las palabras *paecian* -11- por «parecían», *cualquiá* -58- por «cualquiera», *pa* -28- por «para» *tuvieon* -59- por «tuvieron».

La *-r* final de los infinitivos ante el artículo o el pronombre enclítico, unas veces desaparece como en *conocelos* -9- y otras se mantiene cuando le sigue una *s* como en las palabras *reirsi* -29-, *apercibirsi* -56-, *levantarsi* -59-, *dirse* -53-.

La simplificación de los grupos de consonantes en los latinismos es una nota general en el español vulgar; en el texto documentamos este fenómeno en el grupo *ct* que se reduce a *t* en la palabra *directol* por «director» y en el grupo *-dm-* que se reduce a *m* en la palabra *aministraor* por «administrador».

La prótesis de la *d* (38) en posición inicial se halla en la forma verbal *dirse* -53-.

Palabras que ofrecen metátesis en alguno de sus sonidos son *prisona* -18- por «persona» y *naide* -24- por «nadie»; ambas son vulgarismos muy extendidos por las hablas hispánicas.

El paso vulgar de la *b* a *g* ante el diptongo *we* se registra en la palabra *rigüelta* -5-.

El texto ofrece una muestra de *yeísmo* (a no ser que se trate de una errata) en la grafía *y* del adverbio *ayá* -40- por «allá». Es un caso aislado frente a las palabras escritas con *ll* como son; *llegaron* -16-, *caballerías* -6-, *cuellu* -31-, *calles* -37-.

En la provincia de Badajoz hay pueblos que confunden la realización de *ll*, *y* en un sonido prepalatal fricativo sonoro rehilado; en Cáceres hay zonas yeístas con «y», aunque va avanzando terreno la realización rehilada hacia el norte de la provincia. Desconocemos todavía la extensión geográfica del yeísmo en Extremadura, aunque hay pueblo que mantienen la distinción frente a otros que la reducen.

La grafía *j* representa, en ciertas palabras, el sonido de la aspiración procedente de la *f-* inicial latina; así, la voz *jateaus* -10- es una forma derivada del verbo *jatear* y éste procede de la palabra

(38) Vid. nota 21.

antigua *fato*; en este texto el sintagma «tan bien *jateaus*» (39) equivale a «tan bien vestidos».

La palabra *jehesa* -16- muestra la aspiración de la *f* del término latino «defensa». Zamora Vicente documenta *jesa* y *h'ésa* en Mérida; Cummins registra *dehesa* en Coria y Velo Nieto recoge *jesa* en las Hurdes. La forma *jehesa* es una reconstrucción ultracorrecta producida por el cruce del término dialectal *jesa* y la palabra castellana *dehesa*.

Nos llama la atención en este texto el encontrar formas del verbo *hacer* con aspiración como son *jizu* -25- y *jicieron* -55- y el participio del mismo verbo sin aspiración *hechu* -62-; esta alternancia la atribuimos a la poca pericia del escritor para transcribir el habla extremeña.

La aspiración que presenta la forma verbal *se jarmó* creo que sólo se puede explicar por un fenómeno de prótesis de la aspiración debido a causas de fonética sintáctica favorecida por la aspiración de la *-s* final de palabra en secuencias del tipo *lah armah*, donde la aspiración del artículo *lah* se une a la sílaba contigua realizándose *la jarmah*.

No encuentro explicación convincente para el sintagma *al so-tro día* -64-, que aparece con una *s* protética en sílaba inicial; tal vez sea un fenómeno debido también a fonética sintáctica.

Aunque en el texto no se transcribe la aspiración de la *-s* en posición implosiva ni la aspiración de la *j*, con las noticias que poseemos sobre este fenómeno referidas a esa época, podemos afirmar que esas grafías representan un sonido aspirado.

La *a* protética está muy difundida en el dialecto leonés y en otras hablas; en el texto comprobamos su existencia en la forma verbal *se arrejuntó* -20-.

La pérdida de la *-d* en posición final de palabra es un rasgo

(39) ZAMORA VICENTE, Mérida, bajo la voz *jateao* da la explicación siguiente «Por extensión del valor «provisiones» significa 'borracho'». RODRIGUEZ PERERA, «Aportación», registra *hatear* con las significaciones de 1. «vestir» y 2. «emborracharse». VELO NIETO, Hurdes, recoge *jateao* «Trajeado, vestido» y *jato* «Ropa, traje, vestido». AURELIO CABRERA, «Voces extremeñas recogidas del habla vulgar de Albuquerque y su comarca», en BRAE, III, 1916, págs. 653-666, y IV, 1917, págs. 81-96, registra la palabra *jateota* con el significado de «s. f. Pañales, envoltura de los niños pequeños».

del español vulgar que el texto documenta en las voces *ciudá* -9- y *usté* -8-.

Rasgos morfológicos y sintácticos.

En la secuencia *Virgen la mi madre* -l- observamos el uso del posesivo con el artículo antepuesto (40); este giro se documenta en el castellano antiguo; en la actualidad está extendido por el dominio leonés y sigue vivo, por tanto, en el habla de Extremadura. Este uso lo documenta Velo Nieto en las Hurdes y María Luisa Indiano Nogales en Valencia del Ventoso (Badajoz) (41).

Señalamos en los tratamientos el uso de *tío* precedido del artículo y seguido de nombre propio en *el tío Bernardo* y *el tío Paco Rodañe*. Este tipo de tratamiento es frecuente en España y en América, y ofrece variedades según las regiones (42). En Extremadura no implica referencia a parentesco, sino que más bien sustituye a *señor*.

El sufijo *-ino* sitúa el texto que analizamos en la región extremeña. Este sufijo posee un alomorfo en *-inu*. El texto ofrece las formas *pañuelino* -31- y *pañolinu* -51-. Según Zamora Vicente la forma *-ino*, *-inu* es la más frecuente en Extremadura y también el sufijo más vivo frente a escasísimas huellas de *-in* (43); al sufijo *-ino* Zamora Vicente lo considera como exclusivo en la comarca de Mérida. Cummins asegura que en Coria «todavía se oyen con bastante frecuencia las formas diminutivas con terminación en *-in*», a pesar de que el sufijo que domina en el habla viva de la zona es *-ino*, *-ina* (44).

El sufijo *-ote* tiene un marcado matiz afectivo, a pesar de su forma despectiva en las palabras *alegrotos* -4- y *gordote* -30-. El

(40) Vid. Rafael LAPESA MELGAR. «Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo», en *De Sprach und Geschichte*. Festschasift für Harri Meier, München, 1971. A. ZAMORA VICENTE. *Dialectología española*, pág. 207.

(41) Vid. *El habla de Valencia del Ventoso (Badajoz)*, Memoria de Licenciatura, inédita, Universidad de Extremadura. «la mi Juana», «er mi José», pág. 89.

(42) A. ROSENBLAT, *Morfología*, pág. 124.

(43) «El dialectalismo de José María Gabriel y Galán», en *Filología*, II, 1950, página 150.

(44) Vid. *El habla de Coria*, págs. 90-91.

diminutivo *-illo* se utiliza en el nombre propio *Tomasillo* -23- dándole un matiz afectivo y empequeñecedor. El sufijo *-ito* tiene dos alomorfos: *-itu*, *-ito*. Se documenta en el sustantivo *jovencitu* -52- y en el adverbio *mejorcito* -21-.

El sintagma *un tal Tomasillo el Yesca* 23- constituye una construcción apositiva con la siguiente estructura: Nombre + artículo + apelativo. El primer elemento de la aposición está actualizado por medio del artículo *un* y un determinativo *tal*. El sintagma básico está formado por un nombre propio *-Tomasillo* y el artículo *-el-* seguido de un apelativo con valor de calificativo. Este tipo de construcción ya se encuentra en el castellano medieval (45).

El sintagma *El buenu del aministraor* -33- es una construcción nominal que resalta una calificación afectiva referida a un nombre a través de la preposición *de*. El primer término es un adjetivo sustantivado por medio del artículo; en él aparece la cualidad (el buenu) como eje de la personalidad. El segundo término es un apelativo con artículo (el aministraor). Este tipo de construcción es frecuente en los textos literarios más antiguos del español (46).

La expresión *en quantis que* -36- es una locución temporal que tiene el significado de «tan pronto como».

Las perífrasis de infinitivo están construidas con los verbos *poder* -pudi preguntal- -13-, *venir* -vini a sabel- -13-, *hacer* -jizu reil- -25-, *cesar* -cesaba de reil- -27-, *oir* -oí reirsi- -29-, *dir* -dirse a acostal- -52-, *tener* -tuvieron que levantarsi- -59-.

En el sintagma «se presentarun la rigüelta del camino» notamos la pérdida de la preposición *en*; este rasgo lo interpretamos más como una aféresis dialectal que como resto de un ablativo latino de lugar sin preposición. (47).

El tiempo verbal más usado en la narración es el pretérito in-

(45) Vid. Rafael LAPESA. «Sobre las construcciones 'con sola su figura', Castilla la gentil' y similares», en *Ibérica*, III, pág. 91.

(46) Vid. Rafael LAPESA. «Sobre construcciones El diablo del toro, El bueno de Minaya, ¡Ay de mí!, ¡Pobre de Juan!, Por malos de pecados», en *Filología*, VIII, 1962, pág. 169-184.

(47) Vid. Rafael LAPESA. «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitos en español» *BRAE*, XLIV, 1964, pág. 56-105; se cita un ejemplo de Cervantes que puede estar relacionado con este uso dialectal «Subió la loma arriba», Quijote, II, II, 27.

definido que aparece más de veinte veces a lo largo del texto. Nos llama la atención la falta de perfectos fuertes con formas del tipo *jizon* o *jizun* tan abundantes en el habla viva. En la carta aparece la forma *jicieron* -55-. Este dato nos confirma en el habla de Gargüera, sino que intentó imitarla del mejor modo que supo; creemos que por esta misma razón se explica la excesiva riqueza de rasgos vulgares en la crónica.

Rasgos léxicos y semánticos.

En el léxico utilizado en esta carta se observan algunos términos que, por su forma, presentan un marcado matiz dialectal.

Arrejuntar tiene un significado de «reunirse»; otra acepción del mismo vocablo es la que registra Rodríguez Perera (48) en el sentido de «unirse en concubinato dos personas de distinto sexo».

El término *jateaus* lo hemos estudiado más arriba; el significado contextual del mismo es el de «vestidos» y «trajeados». El *hato* implica vestido y provisiones; a partir del sustantivo *jato* se ha formado el verbo *jatear*; por transposición metafórica este verbo ha llegado a significar también «emborracharse».

El sintagma *jehesa boyal*, es decir, la «dehesa boyal», según el D. R. A. E. se aplica «comúnmente a las dehesas o prados comunales donde el vecindario de un pueblo suelta o apacienta sus ganados, aunque éstos no sean vacunos».

Hay expresiones que forman parte del lenguaje coloquial, nos fijaremos en el sintagma *siempri le llevaba la contra*; la locución «llevar a uno la contra» se registra en el diccionario de la R. A. F. como una frase propia del lenguaje familiar y con el significado de «oponerse a lo que dice o intenta».

El término *gas acetilenu* nos da una pauta para fechar el texto alrededor de fin de siglo, época en que se empleaba el carburo para el alumbrado y empezaba a ser sustituido por la electricidad.

El presente texto ofrece una gama de palabras que, desde un punto de vista léxico, pertenecen al habla vulgar; citaremos, a modo de ejemplo, *too*, *asina*, *ridiez. mu.*

Teniendo en cuenta el concepto de *campo léxico* en Coseriu

(48) Vid. «Aportación al vocabulario», s. v.

vamos a intentar estructurar los lexemas más significativos de este texto en grupos. Para Coseriu «un campo léxico es una estructura paradigmática constituida por unidades léxicas que se reparten una zona de significación común y que se encuentran en oposición inmediata las unas con las otras» (49).

La estructura de la carta se centra en torno a una cacería que hicieron unos señoritos de Plasencia. El texto se refiere a ellos con los lexemas *señoris* y *señoriu* y con los sintagmas *lo más distinguío de los señoris* y *genti asina*; estas expresiones ponen de manifiesto la estima social en que tienen el pueblo y el corresponsal a los personajes que van de cacería a Gargüera.

El *aministraor de la jehesa boyal* los pone en contacto con *too el pueblu*, desde el alcalde y el juez a los personajes grotescos como son el *afilaor*, el *mancu* y el *enanu*. Los *señoris* llevan un músico que desempeña el papel de bufón puesto que no sólo toca sino que también baila; su nombre es Tomasillo y su apodo el *Yesca*, término relacionado con el fuego que hace referencia al carácter del gracioso con el valor de «tener chispa».

El corresponsal explica en cada unidad temporal los acontecimientos que suceden por medio de diversas unidades de léxico. Enumeramos las secuencias temporales en que se divide el relato:

- 1.^a *En la tarde del dieciochu* -3-.
- 2.^a *La hora de la cena* -28-.
- 3.^a *A lus doci se acostaron* -40-.
- 4.^a *A la mañana sigüienti* -45-.
- 5.^a *Llegó la nochi* -48-.
- 6.^a *Al sotro día* -64-.
- 7.^a *Por la tardi* -65-.

La cacería como diversión y como alegría es la palabra clave de la narración. La cacería no es sólo el momento de ir al monte, sino que también es la preparación y el tiempo que transcurre en ella. Hay palabras que se refieren al traje del cazador como *bien jateaus* y *botonas altas*, otras a los instrumentos de caza como las *escopetas relucientis*; el término «escopetas» aparece al principio de

(49) E. COSERIU. *Principios de semántica estructural*, Madrid, Gredos, 1977, página 170.

la narración y al final ayudando a la composición en anillo que hemos indicado antes.

Relacionado con las escopetas está el verbo «tirar» y el sustantivo producto de esa acción que es «tirus». El fruto de la cacería se reconoce en las piezas que *mataron* y *cazaron*, que fueron *perdicis*, *liebris* y *conejus*, pertenecientes a la caza menor.

La cacería como alegría de la que participa todo el pueblo está marcada en los sustantivos *tángus*, *baile*, *juerga*, *zaragata*, *jarana*, *algazara*; en los verbos *devertirse*, *toca y baila*, *reil. reirsi*; en los gerundios *cantandu*, *bailandu* y en la expresión *se jarmó buena*.

En cualquier tipo de reunión la comida es un elemento imprescindible que ayuda a la alegría. En el texto la *cena* de bienvenida celebrada en el *comeor* fue *superiol*; de tal manera que el correspondiente compara la comida ofrecida a los señoritos con la de la más alta nobleza: «ha tratau a los señoris comu debin comel los reyis».

Los señores participan en una alegre *ronda* cantando por las calles del pueblo; éste les obsequia un una *alborada*, una vez que se han ido a dormir.

Hay dos palabras que completan por medio de la antonimia la alegría de la *espedición* y *reunión* de caza; una es el verbo enfadarse en la forma «se *enfaaron* algunos» como consecuencia de la excesiva alegría de los cantos de *alborada*; otra es el adjetivo *sorda* referido a Gargüera que indica el gran bullicio que se produjo en el pueblo durante la estancia de los *señoris*.

4. Conclusión.

El análisis de los dialectalismos en los escritos de Luis Grande Baudessón y de Diego María Crehuet nos ha servido para dar noticia de un incipiente atisbo de novela regional en Extremadura que no llegó a ser tal. Creemos que aspectos parecidos se encuentran en otros autores que una detallada investigación debe de detectar.

El comentario y la transcripción de la carta del Tío Paco Rodañe debe de estimularnos para buscar nuevas fuentes para el estudio dialectal del habla extremeña.

ANTONIO VIUDAS CAMARASA,

Universidad de Extremadura